

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1963 *Resolución de 7 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 20, de 30 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de oficial de diseño gráfico y serigrafía, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Oficial, mediante procedimiento de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Malagón, 7 de febrero de 2019.—El Alcalde, Adrián Fernández Herguido.